ANEXO - TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES, Art. 4 Ley 1150 de 2007

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL DE PESCADO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											GOBERNACION DE CASANARE	CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales y Políticos	**Orden Público y Seguridad**: Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas en las que se realicen los servicios	Imposibilidad parcial de realizar las labores para la recopilacion de información para los estudios y diseños	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	Solicitar y disponer de información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas de influencia de los servicios. Trabajo a cargo del contratista y supervisión, solicitud de gestión con las autoridades competentes. Establecer un plan de contingencia.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información de la entidad, de las autoridades competentes, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación posible.	Cuando se presente el evento
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	**Demoras en obtención de información, permisos y autorizaciones de otras entidades, y Empresas de servicios públicos domiciliarios.** A pesar de la debida diligencia del contratista, cuenta calidad y oportunidad rigurosa, otras entidades no atienden oportunamente la gestión requerida.	Retarda la ejecución de los estudios	2	2	4	Riesgo Bajo		X	El Contratista deberá adelantar las solicitudes y realizar un permanente seguimiento a las respuestas, permisos, licencias y demas requeridos para el servicio.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de la información, o licencias y/o permisos	La supervisión debe efectuar seguimiento	Cuando se requiera
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Extensiones de las labores de interventoría:** El contratista objeto de seguimiento ocasiona o genere dentro de sus actuaciones extensiones de las labores de interventoría	Gastos Financieros	1	2	3	Riesgo Bajo	X		De mutuo conjuntamente entre el interventor y la entidad para continuar o reducir la planilla de personal requerida	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	La supervisión debe efectuar seguimiento	La que se establezca en la Programación de actividades
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución de contrato, los colaboradores del contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	3	6	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución, el contratista deberá obtener certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista)	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos presentados de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdida.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el Interventor establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo. Realizar por parte de la entidad un analisis de las variaciones enunciadas, que se presenten en ejecucion del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista, Gobernación	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios financieros bruscos que puedan afectar el contrato.	Mensual
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Riesgo de afectación del PAC** por circunstancias no imputables a la entidad o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción declarados en el país.	Impacto económico a los flujos financiero del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	La Gobernación deberá efectuar los trámites administrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan suscitarse.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual

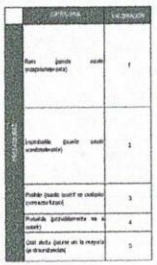

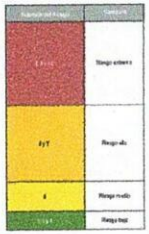

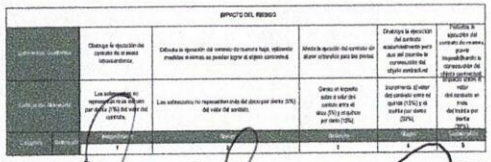

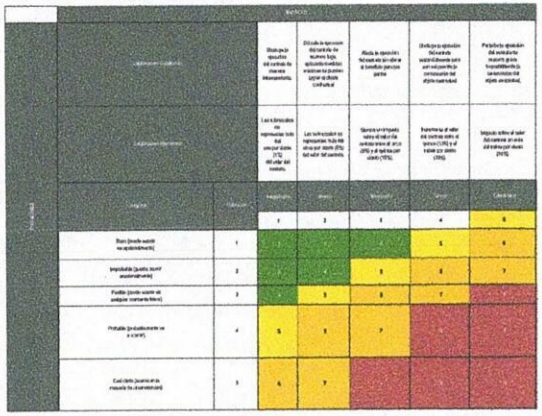

Elaboró: DAVID SANTIAGO FORERO VARELA
Profesional Contratado

Revisó: CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director Tecnicó de Desarrollo Rural